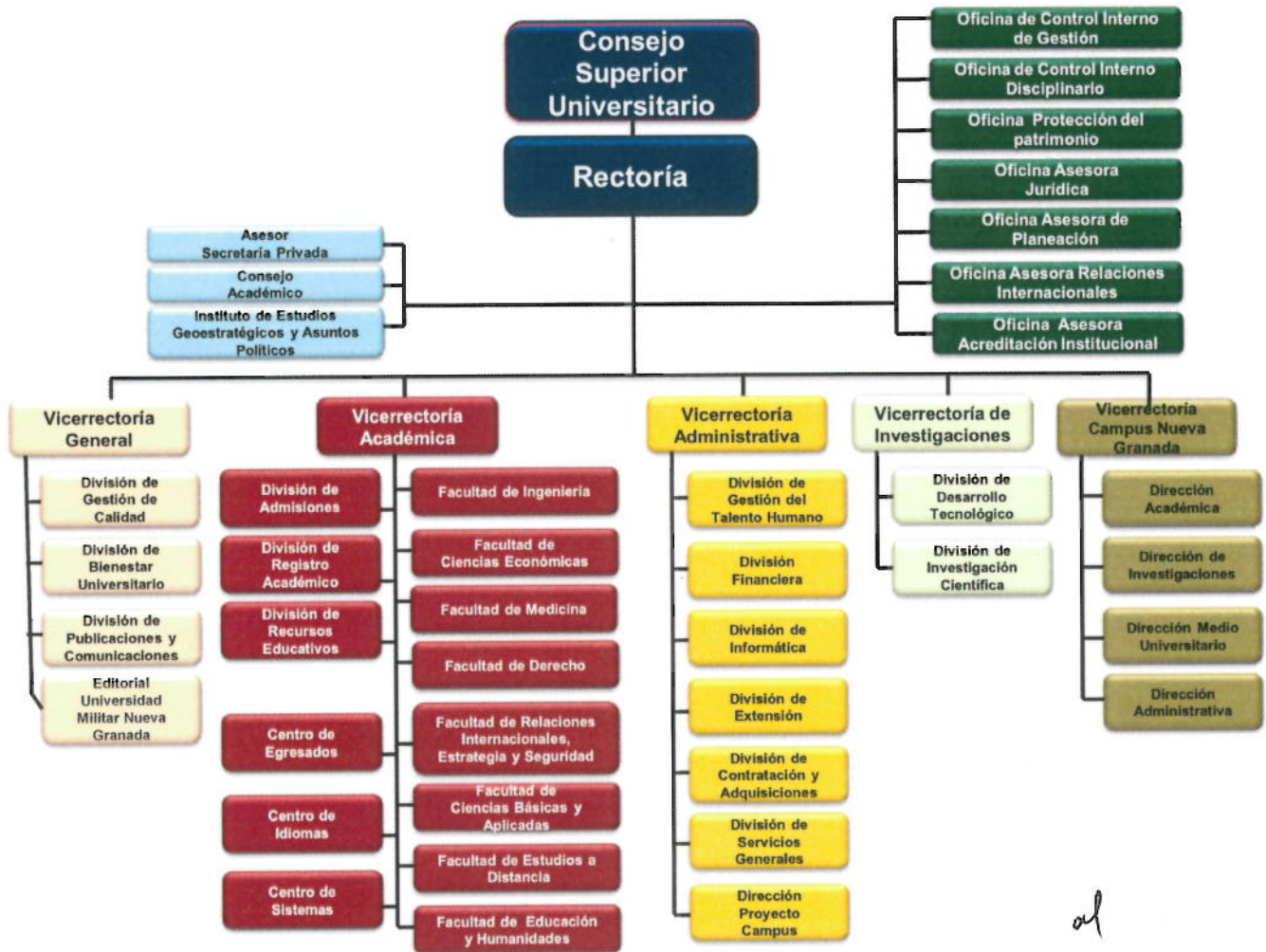


NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2014

1. NATURALEZA DE LA UNIVERSIDAD

1.1 ESTRUCTURA ORGANICA



1.2. REGIMEN JURIDICO

La Universidad Militar Nueva Granada fue creada por el Decreto Ley 84 de 1980 como Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Defensa Nacional organizada por los decretos 754 y 2288 de 1982 y reconocida institucionalmente como Universidad por Resolución No. 12975 de 1982 del Ministerio de Educación Nacional.

La Ley 805 del 11 de abril de 2003, le da vida jurídica a la Universidad Militar "Nueva Granada", como un ente Universitario Autónomo del orden nacional, con régimen orgánico especial; vinculada al Ministerio de Educación Nacional, en lo que a políticas y a la planeación del sector educativo se refiere.

En razón de su misión y de su régimen especial, la Universidad es una persona jurídica con autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente, con capacidad para gobernarse, designar sus propias autoridades, elaborar y manejar su presupuesto de acuerdo con las funciones que le correspondan.

1.3. FUNCION SOCIAL

La Universidad Militar Nueva Granada, es una institución pública del orden nacional que desarrolla las funciones de docencia, investigación, y extensión, fomenta el diálogo de saberes, la construcción de comunidad académica, la autoevaluación permanente de los procesos institucionales, en el contexto de un mundo globalizado, con el fin de formar ciudadanos íntegros y socialmente responsables que promuevan la justicia, la equidad, el respeto por los valores humanos y contribuyan al progreso del sector Defensa y a la sociedad en general.

2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1 APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DEL P.G.C.P.

La Universidad Militar Nueva Granada dentro de las políticas y prácticas contables, da aplicación al marco conceptual de la contabilidad pública como documento fuente para el proceso contable, con el fin de revelar en forma fidedigna la información financiera, económica y social. Para el proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables, se aplica el marco conceptual de la contabilidad pública y las normas y técnicas establecidas en el PGCP vigente.

Para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos y sociales, se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal, se utilizó la base de caja en los ingresos y los gastos.

2.2 APLICACIÓN DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS

El catálogo General de Cuentas contenido en el Régimen de Contabilidad Pública, es el documento en el cual la Universidad se basa para el registro de los hechos financieros, económicos, sociales, ambientales y la presentación de los estados contables siguiendo los parámetros establecidos en la codificación.

3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE POR APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES.

Aplicación de normas de depreciación, amortización y provisión. Como resultado en la aplicación de normas de depreciación por el método de línea recta, de amortización y de provisión, los activos disminuyeron en \$6.673.631 miles. Se aplicó la depreciación total en el periodo sobre los bienes adquiridos cuyo valor sea igual o menor a 50 UVT -2014 (\$ 1.374.250), sin considerar su vida útil dando cumplimiento al Instructivo 001 de 31 de enero de 2014 de la Contaduría General de la Nación.

La variación más representativa en el grupo de propiedades, planta y equipo está contabilizada en la cuenta construcciones en curso en razón a las construcciones que se adelantan en el proyecto Campus Nueva Granada en Cajicá.

4. LIMITACIONES DE TIPO OPERATIVO QUE AFECTAN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE

4.1 LIMITACIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVO

La información contable en el periodo fiscal 2014, fue suministrada por las áreas que manejan los diferentes sistemas de información que posee la Universidad Militar; la información que se debe contabilizar en forma manual y la que sube por archivo plano, como los aportes a seguridad social,



parafiscales, nóminas, bajas de los bienes muebles, provisiones, presenta demora de entrega, dentro del tiempo requerido para cumplir en forma más eficiente con los trámites financieros que requieren estos procesos. Al ser el flujo de información cada vez más alto por el continuo crecimiento de la Universidad, se requiere fortalecer los sistemas de información que respondan a las necesidades actuales y futuras; el proceso de actualización y mejora de los sistemas de información se está adelantando por parte de la Universidad.

4.2 LIMITACIONES DE ORDEN CONTABLE

La Universidad cuenta con el software financiero FINANZAS PLUS que integra las áreas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad, si bien, este software integra las tres áreas, gran parte de los registros se realizan en forma manual, lo que genera riesgo de incurrir en error; del software de nómina, los procesos que tramita se hacen a través de archivos planos; el software GAEX, donde se administra el proceso de adquisición de bienes y servicios, controla los bienes en bodega y en servicio, la información correspondiente a las altas de almacén se ejecuta en forma manual y los documentos de bajas de almacén se hace en bloque por medio de interfaz presentando algunas deficiencias (documentos que no suben al Finanzas) lo que requiere de una revisión más detallada de los saldos y movimientos en la conciliación de los dos sistemas; el software UNIVEX , genera los recibos de pago de los estudiantes, esta información se consolida e ingresa al sistema Finanzas Plus en forma manual. Actualmente se encuentra en funcionamiento la interfaz GAEX – FINANZAS PLUS, en cuanto a la parte presupuestal, quedando pendiente la parte contable. Ante las limitaciones de orden contable y con el fin de minimizar los riesgos, se realiza depuración en

cada una de las cuentas contables, garantizando el reconocimiento de la totalidad de los hechos, operaciones y transacciones debidamente soportados en los Estados Financieros de la Universidad.

5. BANCOS

Su saldo está conformado por el disponible depositado en instituciones financieras en cuentas corriente y de ahorro que posee la Universidad para el manejo de sus recursos.

| DETALLE | VALOR |
|--|--------------------------|
| BANCOS Y CORPORACIONES | 32.651.931.494,45 |
| Cuenta Corriente Bancaria | 10.830.684.435,49 |
| HELM BANK-CUENTA 012-38113-3 | 1.231.750.774,35 |
| HELM BANK-CUENTA 012-38325-3 | 464.199.359,00 |
| HELM BANK-CUENTA 012-38382-4 AP .ESTATAL | 34.895.523,00 |
| HELM BANK-CUENTA 012-41895-0 APORTES MEN-CREE | 8.576.421.179,14 |
| HELM BANK-CUENTA 012-41957-8 UMNG-MEN-GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS | 249.531.183,00 |
| HELM BANK-CUENTA 012-41958-6 UMNG-GERENCIA LOGISTICA INTEGRAL | 48.686.417,00 |
| HELM BANK-CUENTA 012-42048-5 UMNG-ACAC-CONV 093/13 | 26.000.000,00 |
| HELM BANK-CUENTA 012-42049-3 UMNG-ACAC-CONV 094/13 | 135.000.000,00 |
| HELM BANK-CUENTA 012-42050-1 UMNG-ACAC-CONV 097/13 | 64.200.000,00 |
| Cuenta de ahorro | 21.821.247.058,96 |
| B.BBVA-CUENTA DE AHORRO 40015600-6 | 2.190.921.274,83 |
| B.BBVA-CUENTA DE AHORRO 0491-001509 | 14.224.403.035,19 |
| B. DAVIVIENDA 119115480-3 | 368.984.930,59 |
| HELM BANK-CUENTA DE AHORRO 012-18410-1 | 5.036.937.818,35 |

Cuadro No. 1: Efectivo

Las Conciliaciones Bancarias se elaboran oportunamente, no existen partidas conciliatorias de elevada antigüedad y se encuentran actualizadas al cierre del periodo contable.

6. INVERSIONES

El portafolio de inversiones de la Universidad está representado en Certificados de Depósito a Término (CDT) con diferentes entidades financieras calificadas en AAA, a tasas de interés reguladas por el mercado financiero y con el pago pactado al vencimiento; el tiempo de los títulos está entre 180 y 365 días. El fin de las inversiones es el de incrementar los excedentes por medio de la percepción de rendimientos financieros en el corto plazo. También se incluyen en este rubro el aporte que tiene la universidad en el Fondo de Desarrollo para la Educación Superior (FODESEP).

| DETALLE | VALOR |
|--|---------------------------|
| INVERSIONES | 135.037.954.122,00 |
| CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO | 135.000.000.000,00 |
| CORBANCA | 29.000.000.000 |
| BANCO POPULAR | 12.000.000.000 |
| COLPATRIA | 26.000.000.000 |
| LAS VILLAS | 16.000.000.000 |
| BANCOLOMBIA | 37.000.000.000 |
| DAVIVIENDA | 15.000.000.000 |
| INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS | 37.954.122,00 |
| SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA (FODESEP) | 37.954.122,00 |

Cuadro No. 2 : Inversiones

7. DEUDORES

Este grupo representa el valor de los derechos a favor de la Universidad, originados en el desarrollo de su objeto social, así como los rendimientos de inversión causados a 31 de diciembre de 2014 y el derecho a la devolución del IVA que fue cancelado por la adquisición de bienes, insumos y servicios; esta devolución está reglamentada en el Decreto 2627 de 1993.

| DETALLE | VALOR |
|--------------------------------|-------------------|
| DEUDORES | 10.001.532.368,19 |
| PRESTACION DE SERVICIOS | 1.025.796.656,50 |
| TRANSFERENCIAS POR COBRAR | 280.000.030,00 |
| AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS | 3.665.817.953,00 |
| OTROS DEUDORES | 5.057.227.192,69 |
| PROVISION PARA DEUDORES (CR) | -27.309.464,00 |

Cuadro No 3 Deudores

Prestación de Servicios: Su saldo corresponde a servicios de extensión como cursos de Sistemas, Idiomas y Seminarios, convenios interadministrativos y apoyo de matrículas por parte de diferentes entidades a estudiantes, en desarrollo de la misión institucional.

La cartera provisionada corresponde al 10% de las facturas por servicios con antigüedad superior a un año, utilizando el método de provisión individual.

Transferencias por cobrar: Desembolso de los convenios 1320 y 1326 de 2013 celebrados entre la UMNG y el MEN

Avances y anticipos: Lo constituyen los avances girados sobre contratos de obra con corte a 31 de diciembre de 2014. El valor por los anticipos en los contratos de obra son especialmente obras en ejecución del proyecto "Campus Nueva Granada" ubicado en Cajicá. El más representativo corresponde al contrato de obra No. 03/2014 – construcción del edificio de Laboratorio de Ingeniería primera fase y dotación de su mobiliario.

Otros deudores: Este rubro representa derechos a favor de la Universidad, teniendo como rubros más representativos, la subcuenta Devolución IVA para las entidades de educación superior por \$ 2.378.581.468,50, valor reglamentado según Decreto 2627 de 1993 por el cual establece la devolución de este impuesto a las entidades Estatales u Oficiales de Educación Superior y la subcuenta Otros Intereses por \$ 2.655.316.143,82, son por concepto de rendimientos financieros causados de las inversiones en CDT y que al cierre de la vigencia no han sido redimidos. La tasa de interés de los CDT'S es la pactada con la entidad emisora dependiendo de las condiciones del mercado financiero. Para la vigencia 2014 la tasa de interés osciló entre el 4.45% y el 5.10% efectiva anual.

Provisión para Deudores: De acuerdo con las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, la Universidad aplica el método de provisión individual. La provisión de la cuenta Prestación de Servicios se encuentra provisionada en el 10% del valor de las facturas con vencimiento mayor a un año y son por concepto de convenios interadministrativos que se ejecutan a través de la División de Extensión.

El cobro de cartera por los convenios interadministrativos se adelanta mediante gestión de la División de Extensión con la participación de los cooperantes en la ejecución.

8. MERCANCIAS EN EXISTENCIA

Representa el costo de los libros editados por la Universidad y que se encuentran para la venta en la Tienda Neogranadina.

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En esta agrupación se encuentran todos los bienes que la Universidad ha adquirido con el propósito de utilizarlos en el desarrollo de su objeto social y por lo tanto no pueden ser enajenados en el curso normal de las actividades.

| DETALLE | VALOR |
|---|---------------------------|
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 177.373.909.392,66 |
| TERRENOS | 19.482.415.604,00 |
| Rurales | 10.404.415.604,00 |
| Terrenos de uso permanente sin contraprestación | 9.078.000.000,00 |
| CONSTRUCCIONES EN CURSO | 32.597.760.288,00 |
| Edificaciones | 32.597.760.288,00 |
| BIENES MUEBLES EN BODEGA | 821.426.597,88 |
| Maquinaria y Equipo | 1.890.000,00 |
| Equipo Médico y Científico | 451.399,14 |
| Muebles, Enseres y Equipo de Oficina | 9.850.150,00 |
| Equipo de Comunicación y Computación | 800.795.397,74 |
| Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotel | 8.439.651,00 |
| EDIFICACIONES | 111.880.514.307,21 |

| | |
|---|--------------------------|
| Edificios y Casas | 107.825.607.162,21 |
| Invernaderos | 2.088.807.249,00 |
| Instalaciones deportivas y recreativas | 1.966.099.896,00 |
| REDES, LINEAS Y CABLES | 1.747.454.476,03 |
| Líneas y Cables de Telecomunicaciones | 1.747.454.476,03 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | 3.799.676.136,87 |
| Equipo de Construcción | 2.982.677.639,26 |
| Equipo de Música | 130.470.964,48 |
| Equipo Para Recreación y Deporte | 367.945.888,45 |
| Herramientas y Accesorios | 318.581.644,68 |
| EQUIPO CIENTIFICO | 22.247.085.198,35 |
| Equipo de Investigación | 423.912.843,91 |
| Equipo de Laboratorio | 21.823.172.354,44 |
| MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA | 7.920.676.310,01 |
| Muebles y Enseres | 7.827.127.758,47 |
| Equipos y Máquinas de Oficina | 93.548.551,54 |
| EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION | 16.247.058.143,56 |
| Equipo de Comunicación | 6.447.711.944,69 |
| Equipo de Computación | 9.799.346.198,87 |
| EQUIPO TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION | 1.444.146.810,78 |
| Terrestre | 1.444.146.810,78 |
| EQUIPO COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTEL | 120.585.881,49 |
| Equipos Comedor, Cocina, Despensa y Hotel | 120.585.881,49 |
| DEPRECIACION ACUMULADA (CR) | 40.808.362.200,52 |
| Edificaciones | 10.934.403.991,67 |
| Redes, Líneas y Cables | 552.662.300,00 |
| Maquinarias y Equipo | 1.888.837.307,08 |
| Equipo Científico | 10.061.488.029,29 |
| Muebles, Enseres y Equipo de Oficina | 6.441.301.692,59 |
| Equipo de Comunicación y Computación | 10.161.961.019,43 |
| Equipo de Transporte, Tracción y Elevación | 683.561.588,47 |
| Equipo Comedor, Cocina, Despensa y Hotel | 84.146.271,99 |
| PROVISIONES PARA PROTECCION PRO.PTA.EQUIP (CR) | 126.528.161,00 |
| Redes, líneas y cables | 37.620.538,00 |
| Maquinaria y equipo | 73.450.058,00 |
| Equipo de transporte, tracción y elevación | 15.457.565,00 |

Cuadro No. 4: Propiedad, planta y equipo



Terrenos: Esta cuenta representa los terrenos de propiedad de la Universidad ubicados en el municipio de Cajicá. (Cundinamarca) donde se desarrolla el proyecto Campus Nueva Granada. Estos terrenos se encuentran clasificados como rurales.

En aplicación de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación - Reglamentación para la Transición del Régimen de Contabilidad Pública, Carta Circular 72, también se encuentran registrados en la subcuenta Terrenos de uso permanente sin contraprestación, los terrenos donde funciona la sede principal de la Universidad y la facultad de Medicina que son de propiedad de la Nación-Ministerio de Defensa Nacional.

Construcciones en curso: Representa las erogaciones hechas por la Universidad en adecuaciones y mejoras de la Sede principal, Sede medicina así como las erogaciones del proyecto "Campus Nueva Granada", que se desarrolla en Cajicá y que al cierre del periodo contable los respectivos contratos se encontraban en ejecución.

Bienes muebles en bodega: Representa el valor de bienes muebles nuevos devolutivos y que son puestos al servicio en la vigencia 2015 en el desarrollo de la misión institucional

Edificios: Este valor representa las instalaciones de la Sede principal Calle 100, Facultad de Medicina, ubicadas en Bogotá D.C., y la sede "Campus Nueva Granada" ubicado en el municipio de Cajicá, construcciones realizadas en un 100% con recursos de la Universidad siendo el más representativo la construcción del proyecto campus; las adecuaciones y mejoras en las sede central y facultad de medicina, necesarias para el desarrollo de la misión

institucional. A los edificios se les aplica la depreciación por el método de línea recta y su vida útil es de 50 años.

Redes, Líneas y Cables; Maquinaria y Equipo; Equipo Científico; Muebles, Enseres y Equipo de oficina; Equipos de Comunicación y Computación; Equipo de Transporte, Tracción y Elevación, y Equipo de comedor y cocina:

Su valor corresponde a los bienes entregados a las diferentes dependencias de la Universidad para el desarrollo de la misión institucional y son conciliados los saldos a 31 de diciembre de 2014 con la información reportada por la sección de Inventarios. Estos bienes son controlados por el sistema de gestión GAEX, administrado por la División de Contratación y Adquisiciones.

Su incremento corresponde especialmente a la dotación de equipos para laboratorios, muebles y enseres, comunicación y de computación de todas las sedes de la Universidad, así como para la reposición de equipos para la sede principal y facultad de medicina.

Depreciación Acumulada: La depreciación de la propiedad planta y equipo se ha calculado mediante el sistema de línea recta en el sistema GAEX, teniendo en cuenta la vida útil como se indica a continuación, en aplicación del Manual de procedimientos de la Contaduría General de la Nación.

| | |
|------------------------|---------|
| Edificaciones | 50 años |
| Muebles y enseres | 10 años |
| Equipos de computación | 5 años |
| Equipo de comunicación | 10 años |
| Equipo de transporte | 10 años |



| | |
|---------------------|---------|
| Redes y Líneas | 25 años |
| Maquinaria y Equipo | 15 años |
| Equipo Científico | 10 años |
| Equipos de comedor | 10 años |

Adicionalmente, se dio aplicación al Instructivo 001 del 31 de enero de 2014 de la Contaduría General de la Nación, donde los activos adquiridos por un valor inferior o igual a un millón trescientos setenta y cuatro mil doscientos cincuenta pesos (1.374.250) sin considerar su vida útil, se les afectó la depreciación total en el período.

Provisión para propiedad, planta y equipo: Representa el menor valor de los equipos de los grupos relacionados en el cuadro No. 4, como resultado de aplicar el avalúo comparando con el valor en libros.

10. OTROS ACTIVOS

Otros Activos - Corriente: Comprende los bienes y derechos que por su naturaleza están para su uso en un corto plazo.

| DETALLE | VALOR |
|---------------------------------------|-------------------------|
| OTROS ACTIVOS | 1.971.065.271,04 |
| GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS | 1.670.933.235,00 |
| Seguros | 706.747.707,00 |
| Suscripciones y Afiliaciones | 728.040.275,00 |
| Mantenimiento | 236.145.253,00 |
| CARGOS DIFERIDOS | 300.132.036,04 |
| Materiales y Suministros | 116.132.036,04 |
| Gastos de desarrollo | 184.000.000,00 |

Gastos pagados por anticipado: Lo conforman los pagos realizados por concepto del seguro de los bienes de la Universidad, suscripciones y afiliaciones especialmente a bases de datos virtuales, que se encuentran administradas por la Biblioteca; y el mantenimiento de licencias y software de la División de Informática.

Cargos Diferidos: Su saldo corresponde a los bienes de consumo (materiales y suministros) nuevos adquiridos por la Universidad y que se encuentran en depósito para ser utilizados en la vigencia 2015.

Otros Activos –No corrientes. Representa los bienes y derechos que por su naturaleza están disponibles en un período superior a un año.

| DETALLE | VALOR |
|--|---------------------------|
| OTROS ACTIVOS | 137.712.163.200,15 |
| BIENES ENTREGADOS A TERCEROS | 22.059.449,65 |
| Bienes muebles entregados en administración | 22.059.449,65 |
| AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR) | -22.059.449,65 |
| Bienes muebles entregados en administración | -22.059.449,65 |
| BIENES DE ARTE Y CULTURA | 5.230.071.419,74 |
| Obras de arte | 378.965.736,90 |
| Libros y Publicaciones de investigación y consulta | 4.851.105.682,84 |
| INTANGIBLES | 6.486.401.433,32 |
| Patentes | 3.140.544.496,00 |
| Licencias | 3.345.856.937,32 |
| AMORTIZACION ACUMULADA INTANGIBLES (Cr) | -2.877.058.667,21 |
| Patentes (Cr) | -575.770.723,00 |
| Licencias (Cr) | -2.301.287.944,21 |
| VALORIZACIONES | 128.872.749.014,30 |
| Inversiones en entidades del sector solidario | 9.417.546,18 |
| Terrenos | 90.582.889.396,00 |

| | |
|--|-------------------|
| Edificaciones | 35.646.103.753,68 |
| Redes, líneas y cables | 36.407.700,00 |
| Maquinaria y Equipo | 242.057.245,44 |
| Equipo médico y científico | 774.749.114,00 |
| Muebles enseres y Equipo de oficina | 989.172.378,00 |
| Equipo de comunicación y computación | 390.857.934,00 |
| Equipo de transporte, tracción y elevación | 201.093.947,00 |

Cuadro No. 6: Otros Activos –No Corriente

Bienes entregados a terceros: Representa los bienes entregados a los arrendatarios para la prestación del servicio de cafetería y restaurante en la sede de la facultad de Medicina. También se incluyen bienes a cargo del Fondo de empleados de la Universidad Militar.

Bienes de Arte y Cultura: Su valor corresponde a obras de arte y libros adquiridos por la Universidad en desarrollo de su objeto social y con el propósito de fomentar la cultura, la investigación y el desarrollo de la comunidad neogranadina. Su variación corresponde a los libros adquiridos para las diferentes facultades.

Los libros de la Biblioteca Central, Cajicá y Facultad de Medicina son controlados directamente por cada una de las bibliotecas mediante el software especializado WINISIS y de acuerdo con la norma contable los bienes de arte y cultura no son objeto de provisión.

Intangibles: En esta cuenta se encuentra registrado el valor de 10 patentes concedidas a la UMNG de las cuales 4 son de invención y 6 de modelos de utilidad y el valor de los software y licencias adquiridos que constituyen derechos y ventajas de competencia para la Universidad. Como parámetros de amortización para las patentes se tuvo en cuenta el tiempo limitado por el cual los inventos quedan protegidos para lo cual se tomó 10 años para los modelos de utilidad y 20 años para las patentes de invención; y para software y



licencias de acuerdo a concepto técnico se estimó un tiempo de cinco años. Su incremento corresponde a las patentes concedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio y a los software y licencias adquiridas en la vigencia.

Valorizaciones: Representa el valor correspondiente al aumento neto del valor en libros de los activos y que se determinó como resultado del avalúo de los bienes muebles que la Universidad adelantó, dando cumplimiento a las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación.

11. PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Bajo este concepto, se incluyen las obligaciones ciertas a cargo de la Universidad y que representan la salida de recursos en el corto plazo como consecuencia de servicios recibidos.

| DETALLE | VALOR |
|---|--------------------------|
| PASIVO | 44.436.423.961,75 |
| CUENTAS POR PAGAR | 5.422.577.059,47 |
| ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACION | 2.859.788.289,00 |
| Bienes y servicios | 869.622.233,00 |
| Proyectos de inversión | 1.990.166.056,00 |
| ACREEDORES | 1.288.780.310,01 |
| Suscripciones | 3.560.049,00 |
| SalDOS a favor de beneficiarios | 22.227.638,00 |
| Aportes a Fondos Pensionales | 421.585.656,00 |
| Aportes a Seguridad Social | 359.176.445,01 |
| Aportes ICBF-SENA-CAJA COMPENSACION | 207.863.440,00 |
| Cheques no cobrados | 238.808.124,00 |

| | |
|--|--------------------------|
| Riesgos Profesionales | 18.710.918,00 |
| Honorarios | 9.443.703,00 |
| Servicios | 7.404.337,00 |
| RETENCIONES EN LA FUENTE | 811.517.215,46 |
| Honorarios | 128.827.741,00 |
| Servicios | 43.574.816,00 |
| Arrendamientos | 729.993,00 |
| Compras | 53.313.723,00 |
| Pagos al Exterior | 4.431.677,00 |
| A empleados art 383 ET | 60.133.958,00 |
| A empleados art 384 ET | 590.000,00 |
| Impuestos a las Ventas Retenido | 114.516.617,00 |
| Contratos de obra | 184.996.703,00 |
| Retención industria y comercio por compra | 220.401.987,46 |
| IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES Y TASAS X PAGAR | 462.491.245,00 |
| Impuesto para preservar la seguridad democrática | 462.491.245,00 |
| OBLIGACIONES LABORALES | 4.351.349.928,00 |
| SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES | 4.351.349.928,00 |
| Nomina Por Pagar | 23.646.714,00 |
| Cesantías | 2.496.547.470,00 |
| Intereses sobre cesantías | 22.835.957,00 |
| Vacaciones | 257.953.054,00 |
| Prima de Vacaciones | 19.083.674,00 |
| Prima de Servicios | 1.474.366.887,00 |
| Prima de Navidad | 15.673.084,00 |
| Indemnizaciones | 31.170.434,00 |
| Bonificaciones | 10.072.654,00 |
| OTROS PASIVOS | 34.662.496.974,28 |
| Impuestos | 271.534.531,00 |
| Cobro de cartera a terceros | 1.052.247,70 |
| Ingresos recibidos por anticipado - Matrículas | 34.389.910.195,58 |

Cuadro No. 7 Pasivo corriente



Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar, representan obligaciones a cargo de la Universidad, originadas en el recibo de bienes y servicios de proveedores, contratos de obra, acreedores, las retenciones efectuadas que están pendientes de pago al cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2014.

En este rubro también se incluyen los acreedores varios bancos, con el valor de los cheques no reclamados oportunamente en la tesorería, motivo por el cual se hizo necesario anularlos.

Salarios y prestaciones sociales

Representa las obligaciones que tiene la Universidad al cierre de la vigencia fiscal con los docentes de Hora Cátedra, Administrativos, y Docentes de Medio Tiempo y Tiempo Completo y docentes ocasionales; así como el consolidado de las cesantías de los funcionarios del régimen anterior a la Ley 50 de 1990.

Otros pasivos

El valor en la cuenta recaudo a favor de terceros corresponde al valor de honorarios abogado por recaudo de cartera morosa, así mismo el valor correspondiente al impuesto estampailla pro-Universidad Nacional y demás universidades estatales de Colombia recaudado en los contratos de obra.

Los ingresos recibidos por anticipado son por concepto de matrículas recibidas en los meses de noviembre y diciembre de los programas de

pregrado, postgrado y cursos de extensión, cuya causación se hace en el primer semestre de 2015 según el principio de causalidad.

PASIVO NO CORRIENTE

Pasivos Estimados:

Corresponde al valor estimado de la posible obligación de la Universidad como resultado del fallo de primera instancia. La metodología que se aplica para el pasivo de los procesos judiciales es tomar los que se encuentran en fallo de primera instancia, estos procesos ascienden a 5. También se presenta el valor del cálculo de las cotizaciones por pensiones causadas y no pagadas de los meses de abril a julio de 1994, en aplicación de la entrada en vigencia de la Ley 100/93 y que corresponde al personal que para la fecha se encontraba vinculado laboralmente con la Universidad.

| DETALLE | VALOR |
|--|-------------------------|
| PASIVOS ESTIMADOS | 2.627.075.940,50 |
| PROVISION PARA CONTINGENCIAS | 2.347.285.430,00 |
| Litigios o demandas | 2.347.285.430,00 |
| PROVISION PARA PENSIONES | 279.790.510,50 |
| Cálculo actuarial de cuotas partes de pe | 527.528.126,00 |
| Cuotas partes de pensión X amortizar(DB) | 247.737.615,50 |

Cuadro No. 8 Pasivo no corriente.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad está conformado por el capital fiscal, el excedente del ejercicio a 31 de diciembre de 2014, el superávit por donación, superávit por valorización, el Patrimonio institucional incorporado y Provisiones, depreciaciones y amortizaciones.

La totalidad de las utilidades de ejercicios anteriores son capitalizadas, teniendo en cuenta que estas no son objeto de distribución y son reinvertidas en el desarrollo del objeto social de la Universidad.

Capital Fiscal: Conformado por el patrimonio inicial de la universidad, los excedentes acumulados de ejercicios anteriores, los ajustes por inflación a 31-12-2000, la cuenta Efecto del saneamiento contable que fue reclasificada a esta según instrucciones de la Contaduría General de la Nación como consecuencia del fallo proferido por la Corte constitucional mediante sentencia C-457 de 2006, declarando inexecutable el artículo 79 de la Ley 998 de 2005 que prorrogaba la vigencia de la Ley 716 de 2001.

Excedente del ejercicio: Es el resultado contable del manejo de los ingresos versus los gastos y costos para el cierre al 31 de diciembre de 2014 .

Superávit por donación: Representa las donaciones recibidas por la Universidad, como consecuencia de la aplicación del artículo 87 de la ley 223 de 1.995. La más representativa es la finca Río Grande ubicada en Cajicá.



Superávit por valorización: Corresponde a las valorizaciones efectuadas de los bienes muebles e inmuebles de la Universidad y a la revalorización en Inversiones en entidades del sector solidario (FODESEP).

Patrimonio Institucional Incorporado: La cuenta de Patrimonio institucional incorporado representa el valor de los terrenos donde funciona la Sede principal de la Universidad y la facultad de Medicina que son de propiedad de la Nación-Ministerio de Defensa Nacional y que en aplicación de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación - Reglamentación para la Transición del Régimen de Contabilidad Pública, Carta Circular 72, en el proceso de Homologación de la cuenta 8330 Bienes pendientes de Legalizar que fue eliminada y su saldo trasladado al activo como propiedad, planta y equipo por cumplir la condición de uso permanente y sin contraprestación y como contrapartida esta cuenta. Adicionalmente el valor de las patentes concedidas a la UMNG por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, logradas a través de los proyectos de investigación.

Provisiones, depreciaciones y amortizaciones: La Universidad por ser una entidad contable pública del gobierno general, el reconocimiento de las provisiones, depreciaciones y amortizaciones afecta directamente el patrimonio como lo establece la norma técnica relativa a las propiedades, planta y equipo numeral 2.9.1.1.5 del Plan General de Contabilidad Pública-PGCP del Régimen de Contabilidad Pública.

En la subcuenta amortización de otros activos, corresponde al software y licencias que posee la Universidad para el desarrollo de sus actividades dentro de su misión institucional.

12. CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:

Estas cuentas incluyen hechos de los cuales pueden generar un posible derecho para la Universidad, así como el control administrativo sobre activos, como:

| DETALLE | VALOR |
|---|-------------------------|
| CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | 1.096.990.080,83 |
| DEUDORAS DE CONTROL | 1.096.990.080,83 |
| Representa los bienes muebles de la Universidad clasificados como devolutivos que han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso. Así como los procesos por responsabilidades de bienes muebles faltantes y procesos iniciados por parte de la Universidad. | |

Cuadro No. 9 De orden deudoras

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS: Representa el valor de los litigios o demandas en contra de la Universidad y que implica una posible obligación.

| DETALLE | VALOR |
|------------------------------------|------------------|
| Litigios o demandas | 5.642.587.686,00 |
| Administrativos (9 procesos) | 3.940.628.465,00 |
| Obligaciones Fiscales (8 procesos) | 1.701.959.221,00 |

Cuadro No. 10 De orden acreedoras

13. INGRESOS, GASTOS, COSTOS Y EXCEDENTE DEL EJERCICIO

INGRESOS: Los ingresos percibidos por la universidad al cierre del 31 de diciembre de 2014 provienen de dos fuentes a saber:

- El aporte estatal cuya cuantía fue de \$ 28.306.464.934 por transferencias del Ministerio de Educación Nacional.
- Los ingresos generados directamente por la Universidad ascendieron a \$124.144.498.122,26, para un total de ingresos de \$152.450.963.056,26

Las variaciones corresponden en su orden especialmente a los ingresos por Servicios académicos de tecnología, pregrado, postgrado y extensión.

Los otros ingresos están constituidos por: Los rendimientos financieros, otros ingresos ordinarios, ingresos extraordinarios (donde el más representativo es el valor por recaudo del arrendamiento de las instalaciones de la Universidad para el servicio de cafetería y alquiler de aulas) y Ajustes a Ejercicios anteriores (se ajustaron saldo en facturas pendientes de cobro de acuerdo a los correspondientes conceptos jurídicos emitidos y el reintegro de los excedentes financieros del proyecto de investigación "Reingeniería de prótesis pie y brazo).

Los rendimientos financieros generados y causados como resultado de la operación en inversiones en CDT. La tasa de interés de los CDT'S es la pactada con la entidad emisora dependiendo de las condiciones del mercado financiero. Para la presente vigencia la tasa de interés osciló entre el 4,45% y el 5.10% efectiva anual.

GASTOS Y COSTOS: Los gastos y los costos de producción fueron sufragados así:

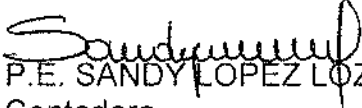
Las transferencias recibidas del Ministerio de Educación, se utilizaron principalmente para el pago de servicios de personal administrativo y docentes; los demás gastos se cubrieron con recursos propios.

Los otros gastos corresponden a gastos ordinarios por el reintegro de activos obsoletos, al valor del pago en cumplimiento del fallo proferido por el juzgado 19 administrativo de descongestión del circuito judicial de Bogotá, y el fallo del Consejo de Estado en lo Contencioso Administrativo, y a los ajustes de ejercicios anteriores.

EXCEDENTE DEL EJERCICIO: El resultado del ejercicio obtenido en la vigencia del 2014 por valor de \$ 41.592.332.394.97, disminuyó con respecto al año 2013 en un 17.58% esta variación del excedente neto del ejercicio se produce por el efecto de 3 causas claramente identificadas como se indica a continuación:

1. En el año 2013 la Universidad recibió un ingreso extraordinario por valor de \$ 8.000 millones que tuvo un efecto directo en el resultado incrementando el excedente neto del ejercicio 2013. Este ingreso correspondió a la indemnización que recibió la Universidad del Ministerio de Defensa como compensación por la cesión de los terrenos para la carrera 11.

2. Con la realización de las elecciones en el año 2014 se incrementó el descuento por votación en las matrículas por un monto adicional al de 2013 en \$ 1.065 millones.
3. Para el año 2014 la Universidad invirtió más recursos para investigación, por éste concepto se ejecutaron 1.946 millones más que el año 2013.


P.E. SANDY LOPEZ LOZANO
Contadora
T.P. No. 68552-T


Mayor General. EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL
Rector *et*

